

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5978** SOLAGRA, S.A.

Por causas ajenas a nuestra voluntad, el Administrador único acordó retrasar la Junta General Ordinaria de accionistas convocada para el 26 y 27 de junio y se celebrará definitivamente, los días 20 y 21 de julio en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las catorce horas y en el Restaurante Mesón Roberto, San Julián de Sales, Vedra, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del Órgano de Administración del ejercicio de 2015 y aplicación de resultados.

Segundo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación, y delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

La documentación a que se refiere la Ley de Sociedades de Capital (arts. 272 y 287) se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social pudiendo solicitar su envío gratuito. Los accionistas que representen, al menos, un 5 % del capital suscrito y desembolsado podrán solicitar en el plazo de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria la inclusión de uno o más puntos del orden del día, mediante solicitud en el domicilio social.

Esta convocatoria deja sin efecto la anterior de 15 de mayo publicada en el BORME del 19 de mayo de 2017.

Vedra, 14 de junio de 2017.- El Administrador único.

ID: A170047092-1